

Fecha: 31-05-2025

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: SLEP Elqui asumirá administración de la educación pública desde este 1 de julio

Pág. : 8

Cm2: 636,3

VPE: \$ 971.569

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

Neutra

INCLUIRÁ A LAS COMUNAS DE LA SERENA, VICUÑA, LA HIGUERA Y PAIHUANO

# SLEP Elqui asumirá administración de la educación pública desde este 1 de julio

LIONEL VARELA Á. / La Serena

El Ministerio de Educación informó que el próximo 1 de julio se concretará el traspaso oficial de los establecimientos educacionales municipales de La Serena, La Higuera, Vicuña y Paihuano al Servicio de Educación Pública Elqui, el que, desde ese momento, será el encargado de su administración.

En total, el SLEP Elqui asumirá la dirección de 112 establecimientos educacionales con una matrícula de más de 19 mil estudiantes y un total de 3.869 trabajadores de escuelas, liceos y jardines infantiles vía Transferencia de Fondos (VTF).

A ellos se suman 1.871 docentes, 1.552 asistentes de la educación, 118 educadoras de párvulos, 252 asistentes de párvulos y 76 auxiliares de servicio.

Al respecto, Pedro Esparza Olivares, director ejecutivo del SLEP, destacó el retorno de la educación pública al Estado después de 44 años.

"Hemos estado trabajando desde septiembre del año pasado arduamente; por lo tanto, creemos que están las condiciones para que este traspaso, que se adelanta al 1 de julio, se haga en buenos términos, tanto en términos administrativos como financieros. Es un doble desafío por la fecha en que esto ocurre, pero creo que las circunstancias existentes en el territorio, en particular en el caso de la comuna de La Serena, hacen absolutamente necesario que esto ocurra en el más breve plazo", aseveró Esparza.

Respecto a la situación de los asistentes de la educación y de los docentes, Esparza aclaró que éstos pasarán al servicio local en las mismas actuales condiciones.

"Si un docente o asistente tiene una condición de titular, pasa en esa misma condición; y si está a contrata, también pasa en esa misma condición. Nosotros apostamos en el actual proceso, dado que ocurre a mitad de año, a la continuidad de los directores", puntualizó Esparza.

## FUNCIONARIOS CON LICENCIAS

Sobre los cuestionamientos realizados

**Dicho servicio será el sostenedor de 112 establecimientos educacionales, jardines infantiles vía transparencia de fondos, además de escuelas y liceos. Asimismo, su director ejecutivo explicó que los asistentes de la educación y los docentes, pasarán a depender de la nueva institución en las mismas condiciones actuales.**



En el frontis del Liceo Gregorio Cordovez de La Serena, las autoridades, junto a representantes de estudiantes, directores, docentes y asistentes de la educación anunciaron el traspaso.

a un centenar de funcionarios del área de educación de la Corporación Gabriel González Videla por el uso irregular de licencias médicas utilizadas para viajes, Pedro Esparza clarificó que es la corporación la que debe adoptar las medidas que correspondan.

"Sumarios que se hayan iniciado se terminan dentro de la misma, digamos, por parte del mismo sostenedor. Tendrán que informarnos el resultado de ese sumario. Nosotros estamos en condiciones de ratificar o modificar alguna situación o sanción que ahí aparezca", señaló.

## MESA DE TRABAJO

Respecto a la deuda previsional que existe con los docentes y asistentes de

la educación de La Serena, el director del SLEP Elqui explicó que se va a instalar una mesa para levantar la información de manera muy precisa.

"Debemos establecer claramente el monto de esa deuda. Eso va a ir siendo cancelado por parte del Ministerio de Educación, con el soporte y el apoyo obviamente de la DIPRES del Ministerio de Hacienda, y en un lapso de tiempo razonable esa deuda debiese estar cancelada. Luego se va a ir descontando del municipio de La Serena, del Fondo Común Municipal que ellos reciben todos los años", indicó.

Por su parte, el seremi de Educación, Nicolás Pérez Allendes confía en que este proceso de traspaso se va a desarrollar de forma ordenada y transparente en beneficio de las comunidades educativas.

"Ya se lo hemos comunicado a los distintos actores del territorio, a los actores gremiales, también a las autoridades, y damos así iniciado el proceso de traspaso del servicio educativo al Servicio Local de Educación Elqui", afirmó Pérez.

A su vez, la directora del Colegio Alonso de Ercilla del sector de Las Compañías, Paulina Díaz Araya, calificó como un "tremendo hito lo que significa que la educación vuelva a manos del Estado como educación pública. Además, esto permitirá tener también cambios en los recursos para temas como infraestructura, pues todo esto va en beneficio de nuestros estudiantes".

## FIN DE UN PROCESO

Por su parte, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, no ocultó su satisfacción por el traspaso de la educación municipal, afirmando que como municipalidad, están preparados para hacer una entrega responsable sin afectar la educación ni a los niños.

Sin embargo, Norambuena manifestó una mirada crítica al evaluar la situación educacional heredada. "Lamentamos que una mala administración desde la Corporación Gabriel González Videla durante más de 10 años nos haya llevado a esta situación", dijo, por lo que expresó su esperanza de que el SLEP permita avanzar hacia una mejor calidad educativa.

Desde La Higuera, en tanto, la alcaldesa Überlinda Aquea, valoró el anuncio y recordó el trabajo conjunto iniciado desde su asunción con el SLEP Elqui.

Mientras, el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, relató que, tras esperar el traspaso para diciembre de 2024, la extensión hasta julio generó dudas las que recién fueron dispuestas la mañana de ayer cuando recibió la llamada de la subsecretaría de Educación confirmando el traspaso.

El edil de Vicuña, Mario Aros, destacó por su parte, que han trabajado intensamente para tener los establecimientos ordenados y en buen pie, justamente para que este traspaso se realice con la responsabilidad y el cuidado que los estudiantes y profesores merecen.